



## SANTORAL

Día 19.—Jueves.—San Nemesio, Santa Febrina, San Timoteo y San Segundo, mártir.  
Día 20.—Viernes.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia, y San Teófilo.

## El sentimiento monárquico del país

Los excesos y la incontinencia de los revolucionarios han provocado, como podía menos de suceder, una magnífica reacción del alma española. Hasta crearon ciertos elementos, y tenían motivos para creerlo, que eran los amos y dueños absolutos de la calle. Las personas de otras ideas, bien avenidas con el orden y la tranquilidad, se estaban en sus oficinas y en sus casas y dejaban el campo libre a los revoltosos. Bastaba que se reuniesen ciento, o doscientos de éstos para que diesen la sensación de una multitud. Sus gritos eran los únicos que se oían y su tumulto el único que se elevaba.

Hasta ellos mismos debieron llegar a creer que no había otra opinión que la suya, y esto ha sido lo que les ha perdido. La gente, que hasta ahora estuvo metida en sus casas, ha empezado a salir de ellas y su salida ha servido para demostrar cual es el valor efectivo de los alborotadores callejeros.

Madrid ha dado el ejemplo y las manifestaciones de estos días han culminado magníficamente, en la ovación tributada a Su Majestad el Rey, al regreso de las maniobras militares de la guarnición de la capital.

Dos sentimientos, de amor a la Patria, una invisible, y de adhesión a la Monarquía, han hecho latir al unísono los corazones madrileños. Ha sido el acto espontáneo y confortador como un desagravio a la noble bandera de la Patria, escarnecida y profanada por labios y manos miserables. Ha sido al mismo tiempo una profesión de fé, monárquica, una prueba de que el pueblo sigue estimando que la juventud intrépida del monarca es la única garantía actual de todos los valores nacionales.

Alfonso XIII entró en Madrid, de regreso de las maniobras, al frente de las tropas de la brillante guarnición y cuando se despidió de ellas y regresó a su Palacio, fué escoltándole, otro ejército no menos entusiasta y no menos leal. Fueron rodeándole entre aclamaciones delirantes, más de treinta mil personas. Un mar encrespado de cabezas, sobre las que flotaba, como un denominador común, la bandera española, símbolo augusto que debe cobijarnos a todos.

Mal parados han salido los revolucionarios, los separatistas, los enemigos del Trono y de España con el sistema de las manifestaciones en las calles. Aprovechando los críticos momentos por que atravesaba nuestra política, movilizaron sus huestes, y en los alrededores del Congreso empezaron a dar gritos subversivos. Pretendieron hacernos creer que era la voluntad nacional la que se manifestaba. Aquellos gritos duraron lo que tardaron los buenos españoles, en indignarse. Al segundo día los vivos al Rey y a España ahogaba los vivos de los alborotadores de profesión y éstos tenían que dejar la calle libre, perdiendo por completo la batalla.

Luego siguió la manifestación de los 3.000 estudiantes que fueron a Palacio a aclamar al Rey y a testimoniar su fé inquebrantable en los destinos futuros de la Patria. Y desde aquel momento, el entusiasmo y la exaltación patriótica ha ido en aumento.

A las insinencias de los separatistas de Barcelona respondió el pueblo de Madrid con la grandiosa manifestación organizada por su comercio. Ahora mismo, en Bilbao, se está organizando un importante acto de afirmación española para responder a los escarneos antipatrióticos de los bizañitas.

Ese es el camino a seguir. Hay que responder a la manifestación con la manifestación; a sus mueras, con nuestros vivos; a sus odios, con nuestra fé y con nuestro entusiasmo.

Hay que convencer a los perturbadores de que la calle, la vía pública, nos pertenece con mejor derecho. Y que si ellos son ciento, nosotros somos doscientos mil. Nos bastará salir de nuestras casas y juntarnos.

## Ecología de sociedad

Feliz viaje  
Hay salen para Vitoria la viuda e hijos del finado don Próspero de Gárate, que fué director de esta Sucursal del Banco de España, y en la imposibilidad de poderse despedir personalmente, nos encargan hagamos presente a todos sus amigos y demás personas su inmensa gratitud por las consideraciones y atenciones que se dignaron dispensarles durante su corta permanencia en esta ciudad.

## Ayuntamiento

### SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Casuso, López Doriga, Gutiérrez (don Francisco), Lasso de la Vega, Mañueco, Gomez (don Gervasio), Ortiz, Sierra, Fernández Quintanilla, Ruiz (don Luis), Jado, Pombo Arri, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Río, Gómez Collantes, Pelayo, Gutiérrez Mier, Mendez, Mateo, García (don Eleofredo), Torre, Arce, Toledo, Lavín Philip, Castillo y Lamera.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta de una comunicación del Gremio de carne, solicitando que se condonen los arbitrios sobre las carnes destinadas al consumo de la guarnición. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—La asociación La Caridad de Santander pide que se cedan algunos enfermos, ya innecesarios, de los hospitales instalados con motivo de la epidemia. Pasa también a la Comisión de Hacienda.

—La sociedad de Socorros Mutuos de Artistas de Cústo comunica el acuerdo que ha tomado de elevar desde primero de año a 600 pesetas el alquiler de los locales que tiene cedidos al Ayuntamiento de Santander para escuelas.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Se concede una piedad al músico de la banda Matías Palencia.

—La Alcaldía da cuenta del generoso ofrecimiento de don Juan Correa, prometiendo adelantar lo que sea necesario para construir el Laboratorio Bacteriológico.

Se acuerda dar las gracias a dicho señor y que el señor Correa se encargue de la construcción del edificio para hacer después entrega a la Corporación municipal.

—Está pendiente por no haber terminado de discutirse en la sesión anterior, el proyecto de transacción con el señor Mezquida.

Sobre este debatidísimo asunto se entabla una nueva discusión en la que intervienen los señores Gómez Collantes y Mateo, este último en tonos tribunicios, como siempre, y defendiendo que se paguen al señor Mezquida las 30.000 pesetas que pide por unos cuantos carros de tierra.

El señor Sierra (don Antolín), reproduce una proposición que hizo en la sesión anterior para que el Ayuntamiento devuelva al señor Mezquida su terreno y modifique la pista del Hipódromo, pues antes que pagar al señor Mezquida 30.000 pesetas por una línea que está valorada en menos de 3.000 conviene hacer esa modificación ya que el dinero que se gaste irá a parar a manos de los obreros que han de trabajar en ella.

Esta proposición indigna a los republicanos que se desatan en insultos al señor Sierra, diciéndole entre otras cosas que querrá vender terrenos suyos (que, entre paréntesis, no tiene allí dicho señor).

Este rechaza la injuria diciendo que también él puede creer que los republicanos tienen interés en defender al señor Mezquida.

El escándalo arrecia y el señor Sierra se levanta de su escaño y se dirige a la puerta invitando al señor Torre, que es uno de los que más se distinguen en los insultos, a que le siga.

El señor Torre hace como que quiere salir pero deja que sus amigos le detengan y se sienta de nuevo tranquilamente en su escaño.

Los concejales de la derecha increpan a los republicanos por su actitud desconsiderada.

Por fin se restablece el orden y continúa hablando el señor Mateo; pero a las pocas palabras desmiente una afirmación que en la sesión última hizo el señor Castillo y éste insiste en que dijo la verdad.

Entre ambos concejales se promueve un incidente bochornoso.

El señor Mateo le dice al señor Castillo diez o doce veces que miente y el señor Castillo contesta siempre que quien ha mentado es el señor Mezquida.

Si ambos concejales hubieran estado separados, uno de otro, cualquiera creería que iban a irse a las manos pero están el uno junto al otro y se limitan a insultarse entre el regocijo del público que presencia el bochornoso espectáculo.

El alcalde señor Pereda Elordi, a cuya pasividad se debe principalmente que el escándalo haya adquirido tan grandes proporciones trata ya tardíamente de imponer el orden sin conseguirlo.

En vista de la inutilidad de sus órdenes y campanillazos levanta la sesión y manda desalojar la tribuna pública.

El escándalo continúa después de

levantada la sesión y los guardias se ven y se desean para hacer salir al público que no quiere privarse del espectáculo.

El alcalde arrugando iracundo los papeles que tiene encima de la mesa presidencial, abandona el salón.

Así terminó la sesión de ayer.

## Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Fomento, dijo que se trataba de un Consejo, en el cual los ministros se limitarían a recibir instrucciones concretas para obrar durante los días que dure la ausencia del conde de Romanones.

Añadió que no llevaba el Decreto autorizando el aumento de las tarifas ferroviarias por falta material de tiempo; pero que espera que el próximo lunes, estando ya de regreso de París el conde de Romanones será aprobado el Decreto.

El ministro de la Gobernación hablo de la forma en que se ejerce la censura y anunció su propósito de que sea su primera preocupación.

El ministro de Abastecimientos dijo que el Consejo sería dedicado por completo al presidente y que la noticia del viaje del conde de Romanones a París ha producido satisfacción en toda España.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que la Audiencia de Burgos ha nombrado juez especial para que entienda en lo sucedido en Bilbao durante el domingo último.

Añadió que la Sala primera de la Audiencia de Barcelona ha revocado el auto de sobreseimiento de la causa seguida al comisario de policía señor Bravo Portillo, por lo cual este continúa sujeto a procedimiento y en libertad provisional con fianza de 5.000 pesetas.

El conde de Romanones fué el último en llegar y los periodistas le preguntaron si les facilitaría copia de la carta del presidente Wilson, la cual, según rumores está redactada en términos muy satisfactorios, para España.

A lo cual contestó el conde de Romanones que no solo no podía facilitar esa carta, sino que tenía empeño en dejar sentado que la carta que ha recibido no es de Wilson, sino del embajador de los Estados Unidos.

El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose la siguiente referencias de lo tratado:

“El presidente reunió al Consejo para exponer a los ministros los antecedentes y circunstancias de su viaje a París, así como para cambiar impresiones respecto a la actuación del Gobierno durante la ausencia de aquel, que se cree será muy breve.”

Continuando la labor comenzada en el Consejo precedente se ha ocupado el Gobierno del proyecto de constituir una Comisión extraparlamentaria para que entienda en la concesión y facultades de autonomía a las regiones y estudiar el proyecto de Decreto sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

Acerca del primero de dichos asuntos ha sido aprobado el texto del correspondiente Real decreto creando dicha Comisión el cual aparecerá en la “Gaceta” mañana o pasado.

En cuanto al segundo asunto el ministro de Fomento dió cuenta de las bases que formulará en la ponencia que le ha sido encargada y que fueron aprobadas por el Consejo.

Con arreglo a ellas se redactará el Decreto.

Fueron aprobados varios expedientes de los ministerios de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

## La ganadería montañesa

### DATOS INTERESANTES

De una interesante estadística publicada por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes transcribimos a continuación algunos datos que demuestran la importancia de la Montaña como provincia ganadera y el interés que tienen las cuestiones que se refieren a la ganadería, a las cuales no se presta por muchos la atención que merecen.

En lo que se refiere al ganado vacuno solamente Coruña, Oviedo, León, Lugo y Orense cuentan con mayor número de reses que Santander.

A 497.115 asienten las cabezas de ganado vacuno que existen en la provincia de Coruña, a 406.534 la de Oviedo y a 184.735 la de Santander.

La que menos tiene es Almería, que solamente cuenta con 2.702 cabezas.

Pero no es solamente en lo que se refiere al ganado vacuno en lo que la Montaña tiene importancia.

Véase la prueba:

En ganado caballar la provincia más rica es Sevilla con 74.074 cabezas, y la más pobre Almería con 2.531.

Santander tiene 16.053.

Ganado asnal.—Badajoz, la provincia que con más cabezas de este ganado cuenta, tiene 63.775, y Pontevedra que es la que tiene menos, 1.704.

Santander figura con 13.045.

Ganado de mar.—Badajoz 69.698,

Guipuzcoa 457 y Santander 2.503.

Ganado lanar.—Badajoz 1.493.730,

Salamanca 34.991 y Santander 138.775

Ganado cabrio.—Ciudad Real 406.148,

Guipuzcoa 910 y Santander 46.561.

Ganado de cerda.—Lugo 600.000, Lo-

grosno 8.000 y Santander 32.141.

Aves de corral.—Barcelona 862.416,

Taragona 92.127 y Santander 250.428.

Hay que tener en cuenta que algunas de las provincias que figuran como poseedoras de mayor número de cabezas de ganado tiene mas extensión superficial que la Montaña y resulta que proporcionalmente la ganadería tiene en nuestra provincia mayor importancia.

### EL ALIMENTO DEL GANADO

(Como saben muy bien los ganaderos, la torta de linaza constituye un excelente alimento del ganado, especialmente del vacuno, sustituyendo admirablemente al heno, tan escaso en España y tan caro en la actualidad.

Este producto solo se fabrica en Santander, Barcelona y Bilbao y como se exportaba en grandes cantidades llega a escasear y a alcanzar elevados precios; pero la Asociación general de Ganaderos del Reino, consiguió, tras una enérgica campaña para evitar la exportación, que se crease un Comité formado por los fabricantes de tortas de linaza y representantes de dicha Corporación para fijar las normas y acuerdos con el fin de atender preferentemente al consumo de la ganadería nacional.

Después de laboriosas gestiones se ha conseguido que los fabricantes se hayan obligado a servir las tortas de linaza a 33 pesetas los cien kilos por vagones completos, cuando en el mes pasado se vendía a 48 y 49 pesetas.

Para esta gestión la Asociación provincial de ganaderos de Santander, es una de las que realizan gestión más importante, por ser nuestra provincia una de las tres únicas de España donde hay fábricas de dicho producto.

La Asociación de Santander comprometerá de dicho producto todo lo que necesite la ganadería montañesa.

Al mismo tiempo estará encargada de adquirir las cantidades que sean necesarias para otras provincias.

### LA ASOCIACION PROVINCIAL DE SANTANDER

No es solamente esta con ser muy importante la labor realizada por la Asociación provincial de ganaderos de Santander.

En el año próximo a terminar lleva ya distribuidos entre los ganaderos montañeses piensos, vacunas, sueros, curajos y otros productos para la industria que será; así como maquinaria, por valor de 500.000 pesetas.

Dado el desarrollo de su gestión necesita la Asociación un gran almacén, que será construido de nueva planta en un solar cedido por la excelentísima Diputación provincial.

Esos almacenes serán quizá los mayores de la capital y estarán destinados a depositar todos los productos que son necesarios para la ganadería y que no se producen en nuestra provincia.

Para que se vea el incremento y arraigo alcanzados por esta Asociación en la Montaña, baste decir que actualmente forman parte de ella 650 socios individuales, además de muchas entidades y Corporaciones, tales como los Ayuntamientos de Torrelavega y Reinosa entre otros y que el movimiento de fondos que fué de 40.000 pesetas en 1917 ha pasado del millón de pesetas en el corriente año.

Esos 650 socios son propietarios de más de 40.000 cabezas de ganado y a todos ellos ha facilitado la Asociación los productos que necesitaban para el sostenimiento de sus reses, evitando el encarecimiento producido por los intermediarios y la falta o escasez de algunas materias, causada por la impresión de los propios interesados.

Es necesario que estas cosas que afectan a la principal fuente de riqueza de la Montaña las conozcan no solo los ganaderos sino todos los montañeses, para que encuentren ambiente propicio las iniciativas encaminadas al fomento de la ganadería, que si Benavente dijo por boca de uno de los personajes de sus obras que la tierra más que de brazos que la trabajan está necesitada de manos que la acaricien, algo análogo puede repetirse al hablar de la ganadería, que necesita hombres de estudio que enseñen y marquen orientaciones y de ambiente, para que esas enseñanzas no caigan en el vacío.

### Los límites entre Santander y Palencia

Leemos en un estimado colega palentino:

“Con el señalamiento de la línea divisoria, de las provincias de Santander y Palencia, que el día 14 del actual llevaron a cabo el ingeniero de caminos de esta Jefatura, don Eugenio A. Sigler y el de aquella don José Pardo, ha quedado completamente terminado el pleito, que durante muchos años, han sostenido los Ayuntamientos de Redondo de esta provincia, y Pesaguero de la de Santander.

## España en las negociaciones de paz

# El viaje de Romanones a París

(POR TELEFONO)

### LO QUE DICE ROMANONES

El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio, asistiendo a la recepción del nuevo ministro de Colombia.

Desde Palacio se dirigió el presidente al Ministerio de Estado, donde se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

“Al disponer su viaje a Europa el presidente de los Estados Unidos, el Gobierno español le invitó a visitar España.

El presidente Wilson agradeció esta deferencia, manifestando no le era posible aceptar; pero acaba de expresar su deseo de conferenciar con el jefe del Gobierno español, manifestando que para ello tiene disponibles las fechas del 18 al 20 del mes actual.

Correspondiendo, reconocidos, a tan amistosa invitación, que coincide con el deseo del conde de Romanones de conferenciar con el Gobierno de Francia y con los representantes de los Gobiernos italiano y británico, que se hallan actualmente en París, sobre los problemas internacionales que afectan a España, el presidente del Consejo ha resuelto salir esta noche para la capital de Francia.

Le acompañarán en su viaje el ministro plenipotenciario señor Palacios, el jefe del Gabinete político del Ministerio de Estado, el señor Espinosa de los Monteros, jefe del Gabinete diplomático, y el señor Entrerrios, secretario particular del presidente.

El conde de Romanones recibió después a los periodistas, manifestando que estaba resuelto a conferenciar con Wilson y que, al efecto, se lo propuso cuando se dijo que el presidente de los Estados Unidos iba a visitar Portugal.

El presidente norteamericano, en vez de venir a España, decidió que nos entrevistásemos en París, y anteayer me lo notificó el embajador de los Estados Unidos en España.

Inmediatamente consulté con el Rey y di cuenta de ello a otras personalidades políticas.

Era éste un asunto en el que no cabía objeción:

Espero que mi ausencia será breve, y pido a los partidos políticos una tregua patriótica durante cuatro, cinco o seis días, para que no promuevan cuestiones que den lugar a intervención del Gobierno.

Durante mi ausencia se encargará interinamente de la presidencia del Consejo el señor Jimeno, por el ser el ministro más antiguo.

Esta noche, a las diez, salgo para París, a donde llegaré el viernes.

No sé cuánto tiempo estaré allí; pero, por un día más o menos, no apresuraré mi retorno, pues llevo una misión de gran interés nacional.

Me acompañan, como ya se les ha

dicho en la nota oficiosa, únicamente los citados señores, pues se trata de un viaje oficial y tengo que descartar a los amigos.

No voy a resolver finalidades que obedecen a criterio propio, sino ostentando una misión oficial.

No voy a descubrir el mundo, ni a resolver todos los problemas; voy únicamente a recoger impresiones, para traerlas a España; no voy por impulsos propios, sino por requerimientos que se me han hecho y que yo he aceptado gustoso.

### EL CONDE DE ROMANONES A PARÍS

Madrid.—Esta noche en el expreso ha salido el conde de Romanones para París.

La despedida que se le ha dispensado ha revestido gran importancia.

Los alrededores de la estación, Cuesta de San Vicente y Plaza de España, estaban tomados por la policía y guardias de Seguridad.

Una hora antes de la fijada para la salida del tren empezaron a llegar a la estación personas civiles, militares, autoridades, ministros, políticos, etc., que ocuparon totalmente el andén.

Al aparecer el conde con su hija acompañados de los ministros señores Jimeno, Roselló, Argente y Salvatella estalló una ovación, dándose numerosas vivas a España, al Rey y a Romanones.

Este ocupó el break de Obras públicas.

A poco apareció un ayudante del Rey, portador de una carta de Su Majestad, para el conde de Romanones, que éste guardó sin abrir.

Al enterarse el público de la llegada del ayudante de Su Majestad estalló una nueva salva de aplausos, dándose vivas a España, al Rey de España, a Romanones, a Wilson y a los aliados.

Poco después llegó el señor Maura, el cual subió al break, abrazando al conde. Esto motivó una ovación entusiasta, oyéndose numerosos vivas a Maura, a Romanones y a España.

También subieron al coche a despedir al presidente del Consejo de ministros Cierva, Villanueva y otros políticos.

Alrededor del coche formaron un coro los políticos y los embajadores de los países aliados.

Los periodistas también subieron a despedirse del conde; éste les dijo: —Ya lo ven ustedes; es muy interesante la despedida que se me hace.

Habrán ustedes observado que mis compañeros del último Gabinete, los señores Alba y Alhucemas, han brillado por su ausencia.

Aquí en el bolsillo tengo una carta del Rey que aún no he leído.

Al arrancar el expreso se repitió la ovación, oyéndose vivas al salvador de España.

El conde de Romanones asomado a la ventanilla correspondía a las ovaciones, saludando con el sombrero.

—¿De verdad, señor? ¿Cuándo le parece a usted que vaya?

—Pues vaya usted mañana mismo, a las diez de la mañana.

El reporter ya no vio más, no vio si el gobernador metió el pulgar y el índice de la mano derecha en el bolsillo del chaleco y sacando una moneda bastante grande de plata la depositó en la mano temblorosa de la mujeruca, no vio nada, pero oyó de labios de la anciana un emocionante ¡Dios se lo pague! y un sin fin de bendiciones y vió que cuando el señor Laserna desapareció, la pobre mujer, corriendo, sin que la pesaran sus años, volaba a su albergue, donde la esperaban, hambrientos, acaso, sus nietezuelos.

Epilogo.—Ayer, a las diez de la mañana, fué recibida por el señor gobernador civil la anciana Felicidad Quintana, que vive en la calle de Juan de Alvear, número 2, guardilla, con dos nietos, uno de cuatro años y otro de dos.

En vista de su precaria situación se le facilitó una cantidad en metálico y bonos de leche y alimentos para ella y sus nietos, prohibiéndola terminantemente que implorase la caridad en la vía pública.

Al salir Felicidad del despacho del señor Laserna, henchida de gozo y de satisfacción, preguntó al galoneado portero: —¿Pero quién es ese señor?

—El señor gobernador.

La anciana Felicidad Quintana bajaba las escaleras del Gobierno civil enjugándose con el pico de delantal, lágrimas de gratitud, mientras allá en el pecho sentía saltársele el corazón de contento.

### SINFORIANO RODENAS

Por reforma de local líquida. Mas existencias de impermeables, abrigos, faldas, batas y otros.

# Gran Casino del Sardinero

Hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde  
**UN HOMBRE, comedia en cuatro partes.**  
Varios: NEREIDA, bailarina.

## Notas municipales Querrela interesante

UNA VISITA

El señor alcalde recibió la visita de varios industriales que le hicieron peticiones relacionadas con el cumplimiento de la ley de jornada mercantil.

HUEVOS DE TASA

El delegado de la Alcaldía, concejal señor Méndez, nos dijo que a bordo del vapor "Villa Posquera" se habían embarcado en el puerto de Rivedo 3.000 docenas de huevos con destino a Santander y para su venta a un precio de tasa.

El precio se fijará mañana, cuando la mercadería haya llegado, y será todo lo reducido que se pueda y desde luego inferior al que ha venido rigiendo hasta ahora.

CARBÓN DE TASA

Han llegado procedentes de la cuenca minera de Asturias tres vagones de carbón para su venta a precio de tasa.

LAS HARINAS

El señor gobernador civil recibió un telegrama del subsecretario de Abastecimientos, dándole cuenta de una comunicación recibida en aquel Ministerio del gobernador de Palencia.

En aquella comunicación se dice que para el abastecimiento de harinas de la población deberán entenderse los panaderos de la capital con el Sindicato de harineros de aquella provincia o bien con su representante en Santander, don Aurelio Teja.

## Sección marítima

EL "REINA MARIA CRISTINA"

Esta tarde, a las tres, saldrá para la Habana y Veracruz el vapor correo "Reina María Cristina" que lleva de este puerto 300 pasajeros.

CONCURSO DE MEDICOS

En el Diario oficial del Ministerio de Marina se anuncian las oposiciones para proveer cuatro plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada, que existen en la actualidad y las que pudieran ocurrir hasta el fin de los ejercicios.

EL "YUTI"

Ayer entró en nuestro puerto con un cargamento de tabaco para la Compañía Arredataria el vapor "Yuti", antiguo "Riojano".

DE ARRIBADA

Entre los barcos que se encuentran de arribada en el puerto, están: el "Urola", "Rabat", "Peña Castillo" y muchos veleros.

EL TIEMPO

El Observatorio de San Sebastián anuncia que se aproxima fuerte borrasca del Noroeste.

## Junta de Sanidad

Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad, tomando los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar a la provincia libre de la epidemia gripal; haciendo constar que esto no significa otra cosa sino que esta enfermedad ha perdido su carácter epidémico, quedando, como siempre en este tiempo, algunos casos aislados.

Segundo. Se da posesión a los nuevos vocales de esta Junta señores Becedoniz, Erasun y Celada Revuelta.

Tercero. Que el inspector provincial prosiga la campaña iniciada en favor de la higiene y salubridad de la capital y toda la provincia.

Cuarto. Girar una visita de inspección a los cementerios de algunos pueblos de la provincia, que no se hallan en las debidas condiciones de higiene y proceder a lo que hubiere lugar.

Quinto. Que los señores inspectores municipales continúen la campaña emprendida para la instalación de agua, si fontos y cisternas en las viviendas que carezcan de estos elementos.

## Gobierno civil

LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN FRANCIA

El Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Ministerio de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean no son admitidos aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colocación anterior hayan venido a España temporalmente y en fecha reciente. Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente, cuando lleven contrato de trabajo, las familias de toda clase de obreros, considerando como tales a las mujeres y los niños, solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos o padres de familia, respectivamente, viven en dicha nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir, en casos excepcionales, a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.

Lo comunico a V. S. para que lo haga público en esa provincia.

A don Juan José Ruano

Con este título publica "El Diario Palentino" el siguiente artículo:

"Merecido tenemos que el señor Ruano nos considere descorteses por no haber dedicado, antes de ahora, la atención debida a su labor profesional en nuestros tribunales.

No ha sido descortés la causa de nuestra omisión.

Las circunstancias especiales que han concurrido en el asunto que ha determinado su presencia, tanto por su índole personal, como por su relación con este periódico y hasta con su director, nos decidieron a no hacer al señor Ruano la justicia merecida, aun a riesgo de ser considerados descorteses.

Hoy no hay motivo para permanecer callados.

Nuestra respetable y dignísima Audiencia ha fallado la causa seguida por el señor Calderón contra el señor Carreño, de acuerdo con lo pedido por el señor Ruano, como patrocinante del actor y ayer publicamos la parte dispositiva de ese fallo: el señor Carreño ha sido condenado a destierro.

Creemos llegada la hora de manifestar todo cuanto pensábamos y tuvimos tercia de decir en el instante mismo en que el señor Ruano ponía término a su meritorio trabajo.

La oración del señor Ruano trajo a nuestra memoria la definición que el orador dió del célebre clásico latino "Vir bonus dicendi peritus".

El señor Ruano demostró ser un varón bueno, peritísimo en el arte de decir. Su bondad le ha hecho encargarse de la vindicación de la honra del amigo de la infancia, sin esperar a ser requerido, le ha impulsado a consumir todos los medios de conciliación para intentar el acuerdo una y otra vez con los amigos, con los consejeros y con el propio abogado del contrario; su bondad, le ha hecho prescindir en absoluto de toda idea de lucro y ha hecho que no se exceda ni un ápice en la defensa de los sacratísimos intereses que le estaban confiados.

Su pericia en el decir fué tal que la hora, larga, invertida en su informe resultó cortísima a cuantos tuvimos el placer de escucharle; enseñaba, persuadía, deleitaba.

Desde que su actuación principió, estuvimos admirando cómo no sólo se cumplían en su labor las condiciones de la oratoria genérica, sino también todas las específicas de la oratoria forense.

Patente resultó la probidad del abogado y la resolución dictada es la mejor prueba. Patente la ciencia de jurista, sulto versadísimo en el Derecho y la del dialéctico, puesto a prueba por el profesor de Lógica, con quien hubo de haberse fundado la acusación resultase fundada.

Asonóbró produjo la maestría demostrada por el señor Ruano en aquel cuerpo a cuerpo, que como acusante, tuvo que mantener con el acusado. Solo la reproducción literal del diálogo podría dar exacta idea. Si tan probo y tan jurisperito se mostró el señor Ruano, no se mostró menos conocedor de causa tan intrincada. La exposición de los hechos, a pesar de ser tantos y tantísimos sus detalles fluía de sus labios sin el menor titubeo, de la manera más ordenada y metódica que imaginarse puede.

El señor Ruano convenció y movió sin melindrosidades académicas, sin desplantes tribunales, sin apasionamientos milinescos. Cumplió maravillosamente el objetivo de cuantos vieron la toga que él honró.

Grandes triunfos, tiene alcanzados, tanto en el foro como en el Parlamento. Aún más grandes le esperan.

La ciudad de Palencia y el foro palentino, que no es monroista, que tiene para los santanderinos, como el señor Ruano, fraternal cariño, no olvidará el éxito, ya coronado de su brillante esfuerzo.

Sentimos que la pequeñez de nuestra autoridad desvalorice nuestro sincero aplauso. Si nos permitiera asegurar que le califican cuantos están habilitados para juzgar lo que nosotros solo sabemos admirar.

## LOS OBREROS MUNICIPALES

REGIMEN DE INJUSTICIA

Hace tiempo teníamos conocimiento de algo poco de acuerdo con los dictados de la justicia y con las conveniencias municipales, que ocurre en las obras por administración.

Parece que en el modo de distribuir el trabajo se observa un sistema de arbitrariedad y de política de campaña, que no puede pasar sin protesta.

Se da el caso de que laboriosos trabajadores, dignos de toda consideración, pues en los pasados días de epidemia prestaron excelentes servicios, forman parte de la brigada de sanidad, a los que por todo premio se les hace objeto de constantes preferencias.

Cuando la epidemia terminó los obreros que formaban esa brigada quedaron cesantes y entonces acudieron al alcalde señor Pereda Elordi, quien conociendo la razón que tenían a ser atendidos, dispuso que se les diera ocupación en las obras municipales,

a las órdenes del señor Fernández Gallostra.

Según parece, el señor Fernández Gallostra, se preocupa demasiado, más de lo que a los intereses municipales conviene, de la filiación política de los obreros a sus órdenes, y por eso, desatendiendo las órdenes de la Alcaldía, se niega, aprovechando cualquier pretexto, a facilitar trabajo a los obreros que no son de su predilección.

Se nos dice también, que los obreros tan injustamente preferidos son de Santander, mientras que los que trabajan a diario, son en su mayor parte recién llegados al pueblo.

Aunque no somos regionalistas, al estilo bizcaitarra, estimamos, sin embargo, que en igualdad de condiciones deben ser preferidos los hijos del pueblo. Es decir, todo lo contrario de lo que se hace en las obras municipales.

No creemos que sea el dinero del erario el que debe emplearse en pagar servicios políticos.

En las obras municipales debe buscarse, ante todo, la conveniencia, y no excluir a ningún trabajador, porque profesa estas o las otras ideas.

## ATENEOS DE SANTANDER

En la Junta general celebrada el día 17 del corriente, quedaron aprobados los nombramientos de los señores que forman la Junta directiva de la Sociedad, así como los de los presidentes de las Secciones según la relación siguiente:

Presidente: Don Gabriel María de Pombo Ibarra.

Vicepresidente primero: don Carmelo Echegaray.

Vicepresidente segundo: don Francisco Basoq Marsella.

Secretario primero: don José de Olabe Alonso.

Secretario segundo: don Rafael de la Vega Lamera.

Vocales: don Elías Ortiz de la Torre, don Ruperto Arrarte, don Pedro Santiago Camporredondo, don Santiago Espases, don Miguel Fernández, don Jaime Díaz de la Espina, don Joaquín Martínez y don Adolfo Pardo.

Bibliotecario: don Miguel Artigas.

Así mismo forman parte de la Junta directiva como vocales de la misma, los presidentes de las Secciones, que son:

Sección de Ciencias Políticas Morales: don Buenaventura R. Parets.

Sección de Ciencias Exactas: don Francisco Mirapeix.

Sección de Literatura: don Alberto L. Argüello.

Sección de Artes Plásticas: don Gerardo de Alvear.

Sección de Música: don Estanislao Abarea.

## UN TIMO

A las dos de la tarde de ayer se presentó en las oficinas de la Inspección de Vigilancia, don Prudencio San Román Bengoechea, de 65 años, industrial, natural y vecino de Cicero.

El hombre llevaba en la mano una cajita de caudales y en el semblante retratado el temor, la duda, el espanto.

Pasó al despacho del señor Mustlares, conversó largo rato con él y al fin salió sin la caja, pero con la cara más mustia; reflejaba su semblante el dolor, el desengaño.

Y no era para menos: un negocio sin exposición, sin riesgo alguno, seguro de toda seguridad y que iba a producir 5.000 pesetas, 2.500 para don Prudencio y otras 2.500 para un amigo suyo, le costó a don Prudencio 7.000 pesetas.

He aquí lo que pasó: Salía a las diez y media de la mañana de ayer don Prudencio San Román del Banco Mercantil, en compañía de un amigo suyo, de haber cobrado una cantidad respetable y cuando don Prudencio y su amigo habían avanzado unos pasos por la calle de Santa Lucía, fueron saludados por dos jóvenes de unos veintitantos años, que en seguida comenzaron a hablar de un negocio.

Los desconocidos jóvenes pusieron en conocimiento de don Prudencio y de su amigo que ellos tenían 6.000 duros para repartirlos entre los pobres de la provincia, procedentes de un legado y que, como ellos tropezaban con algunos inconvenientes para efectuar el reparto, necesitaban buscar dos hombres honrados que se encargaran de ese menester; era una obra que se podía llevar a cabo solo por misericordia, pero ellos entregarían 500 duros a cada uno de las dos personas que efectuaran la distribución.

A don Prudencio y a su amigo les sedujo el negocio (no había pérdida posible).

Los seis mil duros del legado y los mil duros de la gratificación, estaban encerrados en una cajita de caudales; a la vista de los dos amigos de Cicero, pasaron billetes y billetes (qué seductores!).

Como garantía le dieron encerrados en la cajita 7.000 pesetas que salieron de la antes repleta cartera de don Prudencio y en poder de éste la caja de caudales (no era posible el engaño).

Con la caja en la mano y terminado el negocio, el señor San Román y su amigo, que también se iba a ganar 500 pesos fuertes, se fueron a almorzar al restaurant Cantábrico.

Terminado el almuerzo, sin hacer la digestión, sin haber tomado el café, don Prudencio quiso dar un vistazo a los tentadores billetes.

¡Eh! ¿Quién había cerrado la caja? Las sospechas nacieron en el cerebro de los amigos.

Las sospechas fueron creciendo, los temores tomaron cuerpo ¿qué hacer? ¿Cómo salir de la duda?

Y ni cortos ni perezosos fueron los dos amigos cargados con la cajita a

relatar lo sucedido al señor Mustlares.

En el despacho del jefe de Vigilancia se forzó la caja de caudales y allí en el fondo aparecieron tres rollos de recortes de periódicos, uno de ellos recubierto por un billete auténtico de 50 pesetas.

Don Prudencio estuvo a punto de sufrir un síncope. ¡Timado!

La policía practica indagaciones; don Prudencio ha dado las señas de los timadores.

## BALOMPIE

Para el próximo domingo se prepara un gran partido de balompié, en el que tomará parte el "Erandio" y el "Racing" primero.

El "Erandio" que ha hecho muchos progresos, viene con grandes bríos a ganar el partido. ¿Lo conseguirá?

BUEN VIAJE

En el vapor "Reina María Cristina" saldrá para Veracruz nuestro distinguido amigo y colaborador don Luis Villa Matienzo (Kamus), a quien deseamos un feliz viaje.

Con este motivo volverá a actuar el inteligente "Demarage".

## GRAN CASINO DEL SARDINERO

Los nuevos números de baile que ha presentado la bellísima "Nereida", haciendo preciosos trajes de elegancia y gusto verdaderamente extraordinarios han sido nuevos motivos de admiración y aplauso para la gentil y graciosa zarzuela.

Mañana se despedirá del público del Gran Casino, en el día tan grato recordado que su despedida no será, seguramente, definitiva, pues artistas de tan raras condiciones como "Nereida" son de las que vuelven, reclamadas por los públicos y por las empresas.

La película que se proyectó ayer gustó mucho. Hoy se verá en la pantalla una bonita e interesante comedia en cuatro partes titulada "Un hombre" y las "Actualidades Gaumont".

\*\*\*

La Dirección del elegante centro de recreo del Sardinero no olvida a la gente menuda en estas próximas fiestas, principalmente consagradas al regocijo de los niños.

En honor a ellos dará el domingo próximo una fiesta infantil, con reparto de juguetes a todos los niños que asistan.

Al efecto, deberán proveerse de números para la tómbola, que podrán recoger en la taquilla las personas que los acompañen. El precio de cada billete será de una peseta.

Las películas que se proyecten ese día serán especialmente dedicadas a los niños.

\*\*\*

También proyecta la Dirección del Casino dedicar una fiesta a los mayores, que tendrá lugar el día 25 del actual.

Consistirá en un "diner de moda" con cotillón.

La fiesta empezará a las nueve y media de la noche.

Las familias que se propongan asistir, pueden inscribir sus nombres en el Restaurant, para que les sean reservadas mesas.

SALON PRADERA

## El beneficio de la Prensa

Ayer comenzaron a repartirse los programas anunciadores, de la función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa y que promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

En primer lugar se pondrá la magnífica comedia, en tres actos, de los hermanos Quintero, "Las flores", quizá una de las más bellas producciones de los celebrados autores sevillanos.

Y, como fin de fiesta, el sainete madrileño, que tan buen éxito obtuvo en Madrid la noche de su estreno, original de los señores Ramos de Castro y Morillas, "La sensible pérdida".

Como ya hicimos constar ayer, el notable horticultor don Ramón Rehobledo se ha encargado del adorno del local y huelga decir que ha de hacer algo original y primoroso que satisfaga el gusto de más exigente.

A todas las señoras y señoritas que asistan a esta grandiosa fiesta, donde se dará cita lo más elegante y distinguido de nuestra alta sociedad, se les obsequiará con preciosísimos "bouquets" de flores, que llegarán de Valencia y Córdoba, para enorgullecerse de admirar la belleza de nuestras palmas.

Regamos nuevamente a todos los que tienen reservadas localidades en taquilla, se sirvan pasar a recogerlas en el día de hoy, por ser numerosísimos los pedidos de butacas—proseñados, plateas y palcos están ya agotados—que se hacen para tan culta fiesta y ser difícil distribuir las en la forma que fuera de desear.

Atendiendo a la duración del espectáculo, la noche del viernes no habrá función, comenzando la de la Prensa a las seis y media en punto de la tarde. Los precios—que son los mismos que rigieron la última vez—son:

Palcos y plateas, sin entrada, 20 pesetas; butacas, con entrada, 5; butaca, filas 19, 20 y 21, con entrada, 3; entrada a localidad, 1'20; entrada a general, 0'80.

\*\*\*

## FESTIVAL GIMNASTICO

Hemos recibido agenta invitación para asistir al festival gimnástico, que se celebrará el día 21 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Gimnasio Higiénico.

# ELIXIR ESTOMACAL

Ve Saiz de Carlos (STOMALIX)

Ha recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, hapatencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este a José Evaristo Rosal Pardo, Antonio López Calderón, José y Prudencio Ontavilla Ruiz.

La tarde del 27 de diciembre de 1917, los procesados, Antonio Prudencio y José sustrajeron de un carro conducido por Eusebio Pellón dos paquetes que contenían seis docenas de boquillas de goma y 29 trozos de tubo de goma para irrigadores, tasado todo en sesenta pesetas y cuarenta y cinco céntimos, que vendieron en dos pesetas cincuenta céntimos al otro procesado José Rosal, que lo adquirió conociendo su ilegítima procedencia.

El ministerio fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de hurto, que del mismo eran autores los procesados Antonio Ponce y José Ontavilla, y encubridor del mismo José Rosal, que en favor del primero la circunstancia segunda del artículo noveno y en cuanto al segundo y tercero la primera del mismo artículo, en relación con la tercera del octavo y pidió se impusiera a cada uno de los encausados a pena de 125 pesetas de multa.

El letrado defensor estimó que concurría en favor de sus patrocinados Antonio Prudencio y José Ontavilla, la circunstancia eximente de haber obrado sin discernimiento.

La defensa de Rosal sostuvo que su patrocinado no era responsable en ningún concepto.

También tuvo lugar el juicio oral con referencia a causa seguida en el mismo Juzgado del Este a Josefa García Alonso, por el delito de contrabando de tabaco.

En el acto del juicio se confesó auto y se conformó con la pena de 2.965 pesetas 30 céntimos de multa.

\*\*\*

## UN ROBO

Ayer mañana se descubrió un robo en los almacenes de la estación del Norte. Inmediatamente se le dió aviso al jefe de policía y el señor Mustlares puso en movimiento la gente.

Lo robado es: cuatro cajas de leche condensada, una de azúcar y una de botellas de licor.

Al despacho del señor Mustlares fueron llevados los siete vigilantes de los almacenes que no aportaron ni un solo dato para el descubrimiento de los autores ni de los efectos.

Se han practicado registros que han resultado hasta ahora infructuosos, pero hemos hablado con el señor Mustlares y creemos ver que tiene seguridad de que muy pronto será puesto todo en claro.

\*\*\*

## Noticias

FRANCISCO SETIEN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos  
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6  
Blanca, 42, primero

Una denuncia

Ayer, a las seis de la mañana, se hallaban en la acera de la calle de Jesús de Monasterio varias cosas de pan interceptando el paso; además se hallaban descubiertas y recibiendo por tanto el pan, el polvo que levantaban los oficiales de la limpieza pública y el de las alfombras que se sacudían en los balcones próximos.

Con este motivo fué denunciado el encargado del establecimiento de la Industrial Panadera, sito en la esquina de la calle de Jesús de Monasterio y Cervantes.

Un atropello

Antes de ayer, a las siete de la tarde, atropelló en la calle de Santa Lucía un tranvía a un carro.

No hubo que lamentar desgracia personal ninguna y solo pequeños desperfectos en el carro.

## Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

Carbón y harina  
Ayer llegaron a esta capital 244 toneladas de carbón para usos industriales y diez toneladas de harina.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de tres a cinco en el Paseo de Pereda: "Mieras del camino", pasodoble—San José.

"The Geysa", fantasía—Jones.  
Potpurri de zarzuelas antiguas y modernas—Varios.  
"La tragedia de Pierrot", mosaico—Chapi.

"El niño judío", selección—Luna.  
"La primera de abono", pasodoble—La Porta.

## Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.  
Consulta de once y media a una  
BAILEN, NUM. 2, segundo

## Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
MENDEZ NUÑEZ, 13  
Teléfono 632

Carbón vegetal

En la calle de la Enseñanza se expusieron ayer, como día de mercado, 540 arrobas de carbón vegetal al precio de 175 pesetas.

El orden fué completo, facilitándose solo a cada comprador una arroba. La guardia municipal vigiló la exactitud en las pesadas.

Cosas de chicos

Fueron denunciados Luis Sierra, de 15 años, y Alfredo Santomé, de 16, por causar destrozos en la pared de un portal.

Las sirvientas

Por secudar una alfombra fué denunciada la sirvienta de la casa número 8, tercero, de la calle de Atarazanas.

## Doctor Santiago Bueca

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en nuestra ciudad la señorita doña Joaquina de la Riva Pérez.

A toda su afligida familia, especialmente a su padre don Joaquín, hermana doña Antonia y hermano político don Manuel Grifón, así como a sus hijos don Baltasar de la Riva y doña Amalia de la Sota enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla.

Regamos a nuestros lectores que en comendamos a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

\*\*\*

Interrumpiendo la circulación  
Isabel Cuartas, vecina de Revilla de Camargo, fué denunciada por atar un asno en la calle de las Naos, interrumpiendo el tránsito público.

## R. Presmanes Dentista

Puentes, 1, duplicado, principal  
Una muña

Por el delegado de la Alcaldía, señor Méndez, fué impuesta una multa de 15 pesetas a Ramona Bárcena, por vender huevos a los precios de 450 a 5 pesetas.

Un cielo rojo

Ayer se hundió un cielo rojo en la planta baja de la casa número 29 de la calle del Río de la Pila, sin ocasionar afortunadamente ninguna desgracia.

La Caridad de Santander

El movimiento en el Asilo, en el día de ayer, fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 1.199.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 105.

## Santiago García Quintanilla

MEDICO CIRUJANO  
Huesos, músculos, articulaciones.  
Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 5, 1.  
Avísos: Wad-Ras, 7, primero.

# Casa Giribet

Sastre de la Real Casa  
**Importante Exposición**  
 Recibidas las novedades inglesas para la temporada. . . .



Blanca, número 11.—Gabanés Mandlson.—Teléfono 910

## Espectáculos

**Salón Pradera**  
 Fun-Jones por la Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.  
 A las seis y media, «La escondida senda» y «De pesca».  
 A las diez, «El amor tardío».

**Sala Narbón**  
 Desde las seis, estreno del 13 y 14 episodio de «La sortija fatal».

**Pabellón Narbón**  
 Desde las seis, estreno del 9.º y 10.º episodio de «La sortija fatal».

**Café Cántabro**  
 A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche de hoy, la película en cuatro partes y 1.800 metros titulada «Entre las nubes», interpretada por la Albertini.

**LOS MAS RICOS MAZAPANES**  
 y finos turrones, en la acreditada confitería de RAMOS, San Francisco, 27.

## Bolsas

DE MADRID	Día 17	Día 18
Oleaje de la tarde		
Interior serie F.	76 80	76 70
" " " " " "	76 85	77 05
" " " " " "	77 65	78 00
" " " " " "	79 30	79 30
" " " " " "	79 40	79 25
" " " " " "	79 50	79 25
" " " " " "	79 25	79 50
" " " " " "	84 25	84 50
Amortizable 5 % F.	00 00	00 00
" " " " " "	00 00	00 00
" " " " " "	00 00	00 00
" " " " " "	85 00	84 75
" " " " " "	85 00	85 00
" " " " " "	85 50	85 00
Amortizable 4 % F.	00 00	00 00
Banco de España.	492 00	492 00
" Hispano Americano.	000 00	000 00
" Río de la Plata.	355 50	355 50
Tabacaleras.	285 00	296 00
Nortes.	380 50	357 00
Albaitas.	000 00	000 00
Aguaceras.	00 00	95 00
ferentes.	00 00	00 00
Idem id. ordinarias.	00 00	00 00
Cédulas 5 %.	106 00	106 00
Tesoro 4,75 % serie A.	000 00	102 00
Idem, ídem serie B.	102 00	102 00
Azucares, estampilladas.	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior, serie F.	85 80	85 90
Cédulas al 4 %.	98 00	98 00
Francos.	92 00	91 80
Libras.	23 94	23 89
Dólares.	5 01 00	5 01 00

(Del Banco Hispano-Americano).

## DE BILBAO

18 de diciembre.

### Fondos públicos

4 por 100 Interior, serie A, a 79'05 y 79, G y H, a 78 y en diferentes, a 78 80.  
 5 por 100 amortizable, 1917, serie A, C y F, a 93'40.  
 Exterior, estampillado, serie B y A, a 88'40.  
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao a 89'76.  
 Idem del Tesoro, 1918, a 100'40.

### Accionés

Banco de Bilbao, a 2 040 pesetas.  
 Banco de Vizcaya, a 1 765.  
 Banco Vasco, a 310.  
 Ferrocarriles Vascongados, a 565.  
 Ferrocarril Norte de España, a 358.  
 Naviera Sota y Aznar, a 2 850.  
 Marítima Unión, a 1 040 y 1 035 fin del corriente; 1 030 fin del corriente, con prima de 25; 1 075 fin de enero, con prima de 50; 1 030, 1 035 y 1 038.  
 Naviera Guipuzcoana, a 540 fin del corriente; 548'50 fin de enero; 540.  
 Naviera Mundaca, a 485 y 490.  
 Naviera Izarra, a 490 y 492 fin del corriente; 496, 498 y 500 fin de enero; 490.  
 Marítima Bilbao, a 465.  
 Alcaracejos, a 235.  
 Willsodrú, a 700.  
 Mijera de Dicló, a 1 820.  
 Hidroeléctrica Ibérica, a 910.  
 Unión Eléctrica Vizcaína, a 790.  
 Mengorror, a 250.  
 Unión Resinera Española, a 632 y 630 fin del corriente; 630 y 632.  
 Peppera Española, a 136 por 100.  
 Altos Hornos, a 660 fin del corriente.  
 Duro Felguera, a 227 y 226 fin del corriente.  
 Banco Hispano Americano, a 238.

### Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, especialer a 100'25.  
 Idem Asturias, Galicia y León, 1.ª, a 64'75.  
 Idem Norte, 1.ª serie, 1.ª hipoteca, a 64'75 y 64'50.  
 Alasaua, a 89'50.  
 Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante serie E, a 89'25.  
 Idem Santander a Bilbao, 1898, a 81.  
 Idem Valladolid a Ariza, serie A, a 101'25.  
 Escuela de Viego, a 102.  
 Puerto de Bilbao, 4.ª empréstito, a 88; 5.ª a 94'25.

## Operaciones de la plaza

### OPERACIONES DE HOY

#### ACCIONES

Ruiz de Montaña, sin céntimo, pesetas 15 000 a 158 fin de enero.

#### FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 7 500 a 83'65.  
 Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, pesetas 54 000 a 77'50.

#### OBLIGACIONES

Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, pesetas 52 500 a 86.  
 Santander 18 de diciembre de 1918.—El ajuste de turno.

## Banco Mercantil

SANTANDER  
 Capital: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito:  
 A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual  
 A 3 meses... 2 por 100 anual  
 A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual  
 A un año... 3 por 100 anual

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonarán a fin de cada trimestre.

Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

## FIRMA REGIA

(Por teléfono)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:  
 DE GUERRA.—Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Juan García Irujo.  
 Idem al mismo empleo, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería don Manuel Leiva.  
 Idem al mismo empleo, en situación de segunda reserva y con carácter honorífico, al coronel de infantería retirado don Antonio Ferrando.  
 Destinando al coronel de artillería don Julio Cerviño, al mando del quinto Depósito de reserva.  
 Idem al coronel don Prudencio de la Felguera, al mando del décimo Depósito.

Idem al coronel don Luis García Pontiles, el mando del séptimo batallón de posición.  
 Confiando al coronel de carabineros don Conrado Pujol, el mando de la tercera Subinspección (Valencia).  
 Idem al coronel del mismo Cuerpo don Enrique Gutiérrez Calderón, el mando de la segunda Subinspección (Valencia).  
 Idem al coronel don Pío Caral, el mando de la primera Subinspección (Barcelona).  
 Idem al coronel don Manuel Morales López, el mando de la octava Subinspección (Badajoz).  
 Idem al coronel don Julio Rodil el mando de la quinta Subinspección (Méjaga).  
 Idem al teniente coronel del mismo Cuerpo don Luis Cáceres, el mando de la Comandancia de Cáceres.  
 Idem al teniente coronel don Elías García del Moral, el mando de la Comandancia de Cádiz.  
 Idem al teniente coronel don Julio Brugalat, el mando de la Comandancia de Tarragona.  
 Idem al teniente coronel don Perfecto Somoza, el mando de la Comandancia de Mallorca.  
 Idem al teniente coronel don Benito Pintado, el mando de la Comandancia de Lugo.  
 Idem al teniente coronel don Agustín Maestre, el mando de la Comandancia de Granada.

Destinando al Estado Mayor General, en concepto de traductor de inglés, al comandante de infantería don Victoria Casajús.  
 Concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada, en situación de primera reserva, don Pío Suárez Inclán, don Eduardo Lobero y don Alvaro Marcos Zufiga.  
 Idem al inspector de Sanidad de la Armada don Carlos Melchor.  
 Concediendo el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad señalada en la ley de 20 de junio último, al interventor del Ejército, en situación de primera reserva, don Juan Oscariz.

## La autonomía y el partido tradicionalista

(Por teléfono)

Madrid.—El partido tradicionalista ha hecho pública la siguiente nota oficial:  
 "Varios de nuestros correligionarios entre ellos algunos jefes regionales se han dirigido a esta Junta Superior, pidiendo que en vista de la situación creada por la retirada del Congreso de la representación catalana se les den instrucciones precisas que puedan servirles de segura norma para ajustarse a ella en general y muy especialmente los que están revestidos de alguna autoridad.  
 Las normas son las siguientes:  
 Primera.—Dentro de nuestra Monarquía, en la que el Rey reina y gobierna, es principio dogmático el respeto a la personalidad, derechos y libertades de los diferentes reinos y señoríos que vinieron a constituir la gloriosa nación española, cuya unidad no debe quebrantarse por nadie ni por nada.  
 Segunda.—Cualquiera que sea el régimen que haya de establecerse en España, debe mantenerse el principio regional con toda la amplitud compatible con la sacrosanta unidad.  
 Tercera.—Los jaimistas jamás podrán sumarse a agrupaciones que pretendan la desunión de España.

## La huelga de Zaragoza

(Por teléfono)

Zaragoza.—El día ha transcurrido con tranquilidad sin que hayan ocurrido incidentes de importancia. Únicamente en la vía del tranvía al Cementerio colocaron los huelguistas varias piedras para interrumpir la circulación.  
 Los obreros tipógrafos en una reunión que han celebrado hoy han acordado persistir en la huelga.  
 Los obreros albañiles y metalúrgicos han notificado al gobernador civil que están decididos a reanudar sus tareas.  
 El gobernador les ha contestado que está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.  
 La directiva de las sociedades obreras se proponía celebrar hoy un mitin en la plaza de toros pero no ha sido concedida la necesaria autorización.  
 En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se promovieron grandes escándalos al tratar de la huelga.  
 La tribuna pública estaba completamente llena de obreros, huelguistas que hacían coro a los concejales socialistas.  
 Un concejal liberal defendió la causa de los patronos y dijo que parecía que los obreros están alargando la huelga en espera de sucesos de índole política.  
 Estas palabras promovieron un gran escándalo que duró más de media hora insultando al público a los concejales. El Ayuntamiento ha acordado constituirse mañana en sesión permanente para buscar una fórmula de arreglo del conflicto obrero.

## Telegramas cortos

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO  
 Madrid.—Como anunciamos ayer, durante la ausencia del conde de Romanones se encargará de la Presidencia del Consejo el ministro de la Gobernación don Amalio Gimeno.  
 Según ha manifestado el subsecre-

## MAURA EN PALACIO

(Por teléfono)

Madrid.—El expresidente del Consejo don Antonio Maura, estuvo esta mañana en Palacio cerca de 40 minutos.  
 Al salir le preguntaron los periodistas si su visita al Rey estaba relacionada con el viaje del conde de Romanones a París.  
 El señor Maura contestó negativamente.  
 Ni siquiera—dijo—he visto al Rey más que un instante al pasar.  
 Agregó que su visita a Palacio había tenido por objeto cumplimentar a la Reina madre doña María Cristina y dar las gracias a la augusta señora por el pésame que le dió con motivo de la muerte de una hermana del señor Maura.  
 «Volverá usted pronto por aquí?» preguntaron los periodistas.  
 «Sí señores, Su Majestad el Rey me ha dicho en el momento que le he visto que venga mañana para hablar con él».

## Más del viaje de Romanones

(Por teléfono)

### GESTIONES DIPLOMATICAS

Madrid.—Las gestiones diplomáticas que han precedido al viaje del conde de Romanones a París han sido las siguientes:  
 Cuando el conde de Romanones desempeñaba la cartera de Estado en el anterior Gobierno encomendó al embajador de España en París señor Quiñones de León, que al pisar tierra francesa el presidente de los Estados Unidos le visitara y le rogase en nombre del Gobierno español que al ir a visitar Lisboa se detuviese en España, donde sería muy bien acogido por todos los españoles.  
 Cumplido el encargo, fué declinada la invitación por el presidente Wilson, por la poderosa razón de que en su itinerario no figuraba la visita a Portugal.  
 Entonces el conde de Romanones redactó una carta dando la bienvenida a Wilson y rogándole que visitase a España, antes de abandonar Europa, indicándole que para regresar a América podía embarcar en el puerto de Palos, donde embarcó Colón para ir a descubrir el Nuevo Mundo.  
 Contestó el presidente Wilson que tendría mucho gusto en saludar al ministro de Estado español.  
 Se ha hablado mucho de las derivaciones políticas de este viaje; pero tal vez tenga más importancia que la entrevista de cortesía que celebre el conde de Romanones con Wilson, la que también ha de celebrar con políticos franceses sobre nuestra acción en Marruecos que fué declarada fracasada por el mismo conde de Romanones al constituirse el actual Gobierno.

## De Barcelona

(Por teléfono)

### ALBOROTOS Y CARGAS

Barcelona.—Esta noche de ocho a nueve se produjeron algunos alborotos en las Ramblas, porque algunos grupos empezaron a dar vivas y mueras.  
 La policía dió varias cargas, originándose sustos y carreras.  
 Se han practicado varias detenciones.  
 A última hora de la noche se repitieron los gritos y las cargas.  
 Han resultado algunos contusos.  
 Comentábase mucho en Barcelona el viaje del conde de Romanones a París, con codiciándosele gran importancia política.

### Chile y Perú

(Por teléfono)

#### MANIFESTACIONES HOSTILES

París.—La Legación del Perú en París ha manifestado que según un despacho recibido de Lima, se han registrado en todo el territorio chileno manifestaciones hostiles para el Perú.  
 Toman gran incremento los ataques a los peruanos, sobre todo en las provincias de Zarateña y Nazca.  
 ASALTO A UNA LEGACION  
 París.—Comunican de París que en el territorio chileno se han registrado cuatro agresiones a los peruanos.  
 Ha sido asaltada la Legación chilena.  
 Numerosas familias abandonan la capital chilena.

## Chile y Perú

(Por teléfono)

### LA COSECHA DE TRIGO

Washington.—Oficialmente se ha anunciado que la cosecha de trigo en los Estados Unidos será este año la mayor que ha habido en Norteamérica.

### HUELGA SOLUCIONADA

Cádiz.—Según las últimas noticias se ha solucionado la huelga que sostenían los carteros y cargadores del muelle debido a las gestiones del gobernador civil.  
 LA LLEGADA DE TROPAS A BERLIN  
 Londres.—El corresponsal del "Daily Express" en Berlín, describe las escenas de entusiasmo que han caracterizado el regreso de las tropas del frente a Berlín. Diariamente son muchos los grupos que suben a un estrado, situado frente a la Embajada de Francia y arrojando a los soldados que regresan a sus hogares.  
 La muchedumbre los aclama y agita sus pañuelos; se oye cantar de nuevo el

## LA REGIA SANCIÓN

(Por teléfono)

Madrid.—El conde de Romanones confirió esta tarde, por separado, con el embajador de Italia en Madrid y con el nuevo embajador de Francia, M. Allán Petil, que llegó esta mañana en el expreso de Francia, siendo recibido por el personal de la Embajada.  
 A LA REGIA SANCIÓN  
 Madrid.—Al medio día estuvo en Palacio la Mesa del Senado para someter a la firma del Rey las leyes últimamente votadas en la Alta Cámara.  
 Entre las leyes firmadas por S. M. figura la relativa a la prórroga del año económico y varias referentes a créditos extraordinarios últimamente votados.

## LO QUE DICE LERROUX

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado el expeditado señor Lerroux. Interrogado por los periodistas dijo que no tenía más conocimiento de lo tratado en el Consejo de la Mancomunidad que lo que habían leído en los periódicos y que tampoco tenía noticia particular de la celebración ni aplazamiento de la Asamblea magna de la Mancomunidad anunciada para el próximo sábado.  
 Los periodistas pidieron su opinión a don Alejandro acerca del viaje de Romanones a París y Lerroux manifestó que si este viaje era iniciativa de Wilson tenía gran importancia y trascendencia para el porvenir de España.  
 Los periodistas le preguntaron cuando había tenido conocimiento de este viaje y Lerroux contestó:  
 «Lo he sabido por el propio conde de Romanones que tuvo la atención de comunicármelo».

## LA SEORITA

Doña Joaquina de la Riva Pérez  
 FALLEJO EN EL DÍA DE AYER  
 A LAS DOCE DE LA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado padre don Joaquín (ausente); su hermana doña Antonia; hermano político don Manuel Grifón; sus tíos don Baltasar de la Riva y doña Amelia de la Sota; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades que encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce de la mañana, en la casa mortuoria, Peña Herboza, 13, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma, hoy a las ocho de la mañana en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 19 diciembre 1918

## The American Optical Specialist Co.

Alcalá, 14. Palacio de la Equitativa de Madrid, participa haber traspasado su negocio de óptica y títulos juntamente con el local que ocupa para su continuación, al señor GARCIA (óptico), de Santander, desde el día 5 de diciembre de 1918.

Lo que tiene el gusto de manifestar al público agradecido

JOSE GARCIA

## Navidad de 1918

ELEGANTES CESTAS PARA REGALOS  
 ARTISTICAMENTE PREPARADAS  
 DE 50 A 250 PSETAS

LEGÍTIMOS MAZAPANES DE TOLEDO  
 FIGURITAS Y EMPANADAS

Turrone de Jijona de todas clases  
 pedacillos, piñones y garapiñadas

Variedad en bombones  
 caramelos, mantecados, etc., etc.

FIAMBRES DIVERSOS

Vinos y licores de las buenas marcas  
 PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS

LA UNIVERSAL—Blanca, 19  
 SANTANDER.—TELÉFONO 171

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomiendo a las personas que deseen unizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López 15.—Teléfono número 674.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.  
 Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.  
 Solitarios, orlas, alfileres de corbata y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.  
 Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard).  
 PABLO GALAN  
 Serie B. (primera vuelta)

## Pompas Fúnebres

# Angel Blanco

Unica casa que posee la severa carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil Berliet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres

Proveedor de las Sociedades Mutualidad Maurista, Círculo Católico de Obreros, Sociedad «La Póstuma».—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc. etc.

Servicio de todas clases en caarujes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

Servicio permanente.—Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6)  
 Teléfono 227.—SANTANDER

## ASUNTOS JUDICIALES

Germán Alvarez Palazuelo  
 Secretario municipal  
 SAN FRANCISCO, 20, PRIMERO

## V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.  
 Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)  
 Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

## RESTAURANT

### Hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espiado para bodas, banquetes y lunch.

Salón de té, chocolate, etc.  
 Sucesor: Terraza del Sardinero

## Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

## Laneria y colchoería

DE PEDRO CUESTA

Recodo, 11.—Santander.—Teléfono 163

PREGIO FIJO

Especialidad en colchones a la inglesa.  
 Damasos, Miraguano, pluma, Piales, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

## Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ  
 Sucesor en el Sardinero (Miramar).  
 Especialidad en banquetes

### HABITACIONES

Plato del día: Salteado de ternera a la Marengo.

## Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ  
 Taller de afinación y reparación  
 Ruamayor, 15, bajo

## Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS  
 PAGO MAS QUE NADIE  
 BURGOS, NUMERO 19

## Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en el 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosko de la Sociedad, Plaza de la Aduna, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 520 periódicos, que dan un promedio respectivo a las primeras de 394 por día. Es lo que va de año se han cursado a dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

## CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe  
 Auténticos

## BLANCARD

(de París).  
 APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de falsas pildoras para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

SANTANDER  
 Establecimiento Tip. de LA ATALAYA  
 San Francisco, número 29

# Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

## Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

Su capitán, don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para HABANA: 210 pesetas, 12'50 de impuestos y 2'50 de gastos de embarque.

## Línea del Río de la Plata

El día 17 de diciembre saldrá de Santander el vapor

**Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al

**Infanta Isabel de Borbón**

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, 36; teléfono número 63.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

# Sociedad Hullera Española

Barcelona

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares, al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Muy buenos para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Navarra, con Ramón Topete. Afonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española"—Valencia, con Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

## EMPLASTOS

perforados para el tratamiento de las enfermedades del DR. WINTER

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

Los emplastos de Winter son de Winter

## LA FLOR DE ORO

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni el cabello caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si el pelo desea salir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

## AVISO A LAS INDUSTRIAS

## MENDI

LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Están fabricadas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

**HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE**

ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

COLICO, DOLOROSO y los ESTREÑIMIENTOS del NIÑERO y de la VEJEZ.

PREP. Y EXP. de L. ORTEGA Y COMPAÑIA S. A. C. C/ de la Victoria, 10. BARCELONA.

## POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaces contra

## ASMA

Catarro — Oposición

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

35 Años de Suavidad. — Med. Oro y Plata.

J. FERRÉ, BLOTTIER & Co. Rue Dombasle, 6. PARIS

UNICA FARMACIA

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarracos gástricos, etc., etc.

Rehócese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C.ª — BARCELONA**

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**Patatas y carbon**

Patatas a 2'60 arroba. Idem el cuarto a 0'55. Carbon de piedra a siete pesetas quintal.

Carbon de madera a 2'20 arroba. Idem el cuarto a 0'55.

SE SIRVE A DOMICILIO DE UNA ARROBA EN ADELANTE

Puerta la Sierra, 23, Almadén

## AMBRINA

ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS ORQUITIS-HERPES-PARADISO-TARAHONES SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS UNICO CONSERVADOR DE SANIDAD EN ESPAÑA

## LA CARPETA

LIBRERIA, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES

QUADROS Y CROMOS. JUGUETERIA. NOVEDADES EN POSTERIAS

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES

LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCION. 1.500 VOLUMENES. DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Pinar (debajo de la confitería Varona).—SANTANDER

## SOLUCION PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotada

El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO que causan los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS para los BRONQUITIS CRÓNICAS

PREPARADO EN LA FARMACIA PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-Guesse, París y sus Filiales

## Servicios públicos

**SANTANDER-MADRID**

Correos.—Salidas de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 18'40.

**SANTANDER-BILBAO**

Salidas de Santander a las 6,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,16 y 20,47.

Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,38 y 20,51.

**SANTANDER-MARRÓN**

Salidas de Santander a las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salidas de Marrón a las 7,20, para llegar a Santander a las 9,30.

**SANTANDER-LIERGANES**

Salidas de Santander a las 8,55; 12,15; 14,55, y 19,45.

Salidas de Liérganes, a las 7,25; 11,20, 14 y 16,20.

**SANTANDER-OREJO**

Salida de Santander, a las 17,35.

Salida de Orejo, a las 6,51.

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salidas de Santander a las 10 y a las 17,10, para llegar a Ontaneda a las 12,05 y 19,16.

Salidas de Ontaneda a las 7,28 y 13,50, para llegar a Santander a las 9,15 y 15,40.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'53 y 19'48.

Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.

Santander Cabezón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.

Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.

Cabezón Santander.—Salidas: 7'45 y 12'30.—Llegadas: 16'28 y 20'34.

Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 11'28.

Oviedo Santander.—Salidas: 8'30 y Llegada: 9'01.

Torrelavega Santander (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'26.

**SANTANDER-PIEDRA-SOMO**

De Somo para Piedra y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Piedra y Somo, a las 12'30 y 15.

**SERVICIO POSTAL**

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.

Carreos, de 9 a 13'36.

Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Cajas de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10'30.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Carreos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

**OFICINAS PUBLICAS**

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Suñer, de nueve a una y de cuatro a seis.

Armas de Guerra de la Brigada de Asturias, Plaza de la Constitución, a, tercero: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución; de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés; de nueve a una.

Banco de Santander, Muelle, 2; de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3; de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura; de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo; de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo; de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar; de diez a una.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5; de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28; de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 6, entresuelo; de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera; de nueve a dos.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Disputación (Palacio del Banco Mercantil); de nueve a una y de dos a cinco y media.

Decanato Consular, Muelle, 33; de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla; de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.

Estadística General, Santa Lucía, número 14, segundo.

Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa; de nueve a una.

Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara; de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Jurado del Este, Escuelas de Formación.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Jurado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro y a las tardes.—Registro civil, de diez a una y media.—En esta Jurisdicción están las oficinas de la Junta Electoral del Censo.—Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34; de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero; de nueve a una y de cuatro a siete.—Rección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero; de nueve a una.

Obisado, Bucaramer; de diez a una.

Recaudación de Contribuciones Puntuales, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista, Muelle, 311 de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Recrutación, Santa Clara, 7, segundo; de diez a una.